



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES
DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA
EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES
DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA
EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:


Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

ASESOR DE TESIS

:


Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

:

DERECHO PÚBLICO - P05



RESOLUCIÓN N° 1089-2024-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 19 de diciembre de 2024.

Vistos: El expediente, **2024-CU-18662** presentado por el Bachiller en Derecho Sr. **JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

RESUELVE:

Primero.- El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por el Bach. Sr. **JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **jueves, 26 de Diciembre de 2024 a las 10:30:00 AM**. lugar **JULIACA - SALON DE GRADOS FCJP**.

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

Presidente: Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ
Dr. HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR

ASESOR:

Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaría Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.



RESOLUCIÓN N° 670-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 18 de octubre de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-14923** de fecha **15 de octubre de 2024**, del Bach. **JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Mgtr. **LUIS CHAYÑA AGUILAR**,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**, presentado por el (la) Bach. **JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO**, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al Mgtr. **LUIS CHAYÑA AGUILAR**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
DR. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
DECANO
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS


Dr. Freddy Chalco Vargas
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:



RESOLUCIÓN N° 559-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 12 de septiembre de 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-11218** de fecha **23 de agosto de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del **ASESOR Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023**, presentado por el (la) **Bach. JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como **ASESOR** al **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS


DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INSEGURIDAD DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

20%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS


1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	13%
2	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	5%
3	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1%
7	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%



Metadatos Complementarios

AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	48303693
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0003-8645-2066
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02363034
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-9829-1721
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	NESTOR BARRANTES SANCHEZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389922
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	HUGO NEPTALI CAVERO AYBAR
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01332189



Datos de investigación	
Línea de investigación	Derecho Público – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>Latitud: -15.5001614 Longitud: -70.1274065 https://maps.app.goo.gl/6JcLqrkroC2ddZF68</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	septiembre 2024 – diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
DIRECCIÓN JULIACA
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO, identificado con DNI Nro. 48303693 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023

Asesorado por: Mgr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.


Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de marzo del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

La presente tesis va dedicada para mis padres y hermana por todo el apoyo brindado a lo largo de esta carrera profesional.



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez por haberme aceptado y ser parte de ella, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo.

Agradezco también a mi Asesor de Tesis Magister Luis Chayña Aguilar, por haber aceptado ser mi guía durante el desarrollo de mi tesis.



ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	i
ÍNDICE DE TABLAS	iv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii
CAPÍTULO I.....	1
ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	2
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.3.1. Justificación teórica.....	3
1.3.2. Justificación metodológica	3
1.3.3. Justificación práctica	3
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.4.1. Objetivo general.....	4
1.4.2. Objetivos específicos	4
1.5. HIPÓTESIS.....	4
1.5.1. Hipótesis general	4
1.5.2. Hipótesis específicas	5
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	5
CAPÍTULO II.....	6
FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	6



2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN6

 2.1.1. Internacionales6

 2.1.2. Nacionales7

 2.1.3. Locales10

2.2. MARCO TEÓRICO12

 2.2.1. Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar 12

 2.2.2. Agresiones físicas12

 2.2.3. Agresiones psicológicas.....12

 2.2.4. Agresiones sexuales13

 2.2.5. Inseguridad ciudadana.....13

 2.2.6. Falta de control policial13

 2.2.7. Falta de políticas criminales14

2.3. MARCO CONCEPTUAL14

 2.3.1. Agresiones14

 2.3.2. Bienestar14

 2.3.3. Daño14

 2.3.4. Denuncia14

 2.3.5. Derecho15

 2.3.6. Humillaciones15

 2.3.7. Inseguridad15

 2.3.8. Mujer.....15

 2.3.9. Perjuicio15

 2.3.10. Transgresión15

CAPÍTULO III.....16

METODOLOGÍA.....16

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN16



3.2. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	18
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	18
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	19
3.5. RECOGIDA DE DATOS.....	20
CAPÍTULO IV	23
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	23
4.1. RESULTADOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS	23
4.2. PRUEBA DE NORMALIDAD.....	29
4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	30
4.3.1. Contraste de la hipótesis general.....	30
4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica.....	31
4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica	33
4.4. DISCUSIÓN.....	35
CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	39
ANEXOS.....	43



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	5
Tabla 2 Cuestionario sobre la credibilidad del ataque contra las mujeres y sus familiares.....	21
Tabla 3 Fiabilidad del cuestionario para inseguridad ciudadana.....	21
Tabla 4 Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar e inseguridad ciudadana	23
Tabla 5 Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y falta de control policial.....	25
Tabla 6 Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y falta de políticas criminales	27
Tabla 7 Prueba de normalidad	29
Tabla 8 Contraste de la hipótesis general.....	30
Tabla 9 Contraste de la primera hipótesis específica.....	32
Tabla 10 Contraste de la segunda hipótesis específica	33



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Correlación.....	17
Figura 2 Barras de la tabla 4	24
Figura 3 Barras de la tabla 5	25
Figura 4 Barras de la tabla 6	27



RESUMEN

La tesis se desarrolló con el objeto de determinar la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023., para ello se siguió una estructura basada en el tipo aplicada, enfoque cuantitativo, método inductivo, nivel descriptivo correlacional, la población estuvo conformada por 550 mujeres y para la muestra se requirió de hacer uso del muestreo probabilístico, obteniendo como muestra 227, para obtener los datos necesario se aplicó como técnica la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, por lo que se concluye indicando que las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva, muy fuerte y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023, por tener como resultado un valor de relación 0,870, que quiere decir que se encuentra en un nivel positivo muy fuerte, asimismo una significancia de 0,003 lo cual indica la significancia, por ello siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha inseguridad ciudadana.

Palabras claves: agresiones, inseguridad, familia, mujer, víctima.



ABSTRACT

The thesis was developed with the aim of determining the relationship between attacks against women and members of the family group and citizen insecurity in the district of Juliaca, 2023. To do so, a structure based on the type applied, approach was followed. quantitative, inductive method, correlational descriptive level, the population was made up of 550 women and for the sample it was required to use probabilistic sampling, obtaining 227 as a sample, to obtain the necessary data the survey was applied as a technique and the instrument was the questionnaire, therefore it is concluded indicating that attacks against women and members of the family group have a positive, very strong and significant relationship with citizen insecurity in the district of Juliaca, 2023, as a result of having a relationship value 0.870, which means that it is at a very strong positive level, also a significance of 0.003 which indicates the significance, which is why there are always attacks against women and members of the family group in relation to the fact that there is a lot of citizen insecurity.

Keywords: attacks, insecurity, family, woman, victim.



INTRODUCCIÓN

La presente investigación denominada "AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023", se desarrolló bajo el fundamento de que las agresiones contra las mujeres se encuentran en incremento notorio, lo que genera demasiada inseguridad ciudadana, la condición básica que permite la convivencia pacífica en las personas se encuentra deficiente, poniendo en peligro o lesionando derechos esenciales, por lo que las personas víctimas de agresiones no se sienten seguras, las autoridades no las protegen lo suficiente, lo cual genere desprotección.

Las agresiones hoy en día se convirtieron en un delito que genera un problema grave difícil de controlar, este problema continúa en incremento y atañe a la sociedad en general, afectando derechos propios de las personas, ante esta situación no se ha implementado medidas que contribuyan en mejorar o garantizar la defensa de estas personas, más por el contrario la sociedad se siente insegura y desprotegida.

Del mismo modo, la pantalla se ajusta a la estructura especificada por el laboratorio de la siguiente manera:

En el capítulo I, inicialmente se abordó el tema, el surgimiento del problema, así como los problemas en específico, los objetivos, su justificación correspondiente y las hipótesis.

En el capítulo II, se llevaron a cabo investigaciones anteriores de estas teorías relevantes y palabras más empleadas durante el desarrollo del estudio.

En el capítulo III, se llevó a cabo la implementación de los métodos y técnicas que guiaron el estudio para lograr los objetivos fijados.



En el capítulo IV, tras conseguir los antecedentes necesarios, se transportó a cabo la plasmación de los resultados derivados del procesamiento estadístico, la comparación de hipótesis y los debates.

Al finalizar, se elaboraron cada una de las conclusiones y, en base a esto, se lograron formular recomendaciones.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La investigación internacional de ONU mujeres muestra que para reducir el número de incidentes de violencia es necesario ser conscientes de los diferentes comportamientos de los agresores, escuchar sus voces y comprender su punto de vista para poder implementar sanciones penales efectivas. De esta forma, la sociedad agresiva puede reeducar a estos individuos y instruir a las generaciones futuras acerca de las repercusiones de la agresión, con el fin de prevenir que recurran al mismo comportamiento perjudicial, evitando así su repetición los mismos errores. Al ver las mismas actitudes negativas, también es importante concienciar al público sobre como comienza el abuso y como sucede, para las víctimas pueden detenerlo antes de llegar a la edad adulta. Difundir esta información a través de conferencias y otros medios (ONU MUJERES, 2020).

En el ámbito nacional, varios especialistas abordaron este problema, considerando y evaluando las medidas a implementar para mejorar la política criminal de medidas que ayuden a reducir los distintos tiempos de violencia, evitando que se puedan catalogar como feminicidios, motivo por



el cual se implementaron medidas en la ley 30364; sin embargo, considerando el elevado índice de violencia, es evidente que no es suficiente, y el aumento de la pena frente a estos medios. (Romero et. al, 2021).

A nivel local, se observó que las políticas criminales implementadas para reducir ciertos tipos de violencia no cumplen con su función eficaz. Esto es un asunto alarmante para la autoridad correspondiente y para las víctimas de violencia ya que no las están resguardando ni se sienten protegidas por las leyes vigentes. El artículo 22 de la ley 30364 define las acciones de resguardo ante cualquier tipo de violencia. Sin embargo, a pensar de esta normativa

A ese entender, los problemas reflejados son:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la inseguridad ciudadana en el distrito Juliaca, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023?

¿Cuál es la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023?



1.3. JUSTIFICACIÓN

La investigación fue respaldada de la siguiente forma:

1.3.1. Justificación teórica

Se desarrollaran teorías y conceptos los cuales serán de mucha contribución para los lectores, pues podrán indagar y entender mejor el tema a desarrollar, del mismo modo se conocerán aspectos fundamentales y principales de estudios ya desarrollados con anterioridad, los mismos que contribuirán con la discusión respectiva, para finalizar se dará a conocer conceptualizaciones de los términos más utilizados en la investigación, esto con el objetivo de identificar la orientación que se asignó a cada termino frecuente.

1.3.2. Justificación metodológica

Para poder dar respuestas a las preguntas plasmadas, se tiene que seguir una ruta metodológica, el cual contiene cada paso a seguir y el método a aplicar para poder lograr los objetivos plasmados, esto contribuirá a la sociedad investigadora, ya que cada método y técnica estará con la debida cita, para que se pueda profundizar en el tema, asimismo, tendrá la explicación debida, de tal modo se pueda entender mejora la aplicación de cada uno de ellos.

1.3.3. Justificación práctica

Esta investigación ayudará a la sociedad en su conjunto a utilizar mecanismos para ayudar a combatir la violencia contra las mujeres y miembros clave de la familia., de tal modo la inseguridad ciudadana disminuirá, de la misma manera se podrá cumplir con los operadores de justicia y autoridades en general poniéndoles en conocimiento este



problema latente y preocupante que se tiene, a fin de que puedan crear planes que ayuden a disminuir o erradicar dicho problema, de tal modo se cuidará a la sociedad de delitos que afecten su paz social.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

Determinar la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023.

Conocer la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.

1.5.2. Hipótesis específicas

Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023.

Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Escala
Variable X	-Agresiones físicas	Escala de likert
Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	-Agresiones psicológicas -Agresiones sexuales	
Variable Y	-Falta de control policial	Escala de likert
Inseguridad ciudadana	-Falta de políticas criminales	

Nota: Desarrollado por el tesista



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Según investigaciones previas, se obtuvo una información limitada, la cual se expone a continuación:

2.1.1. Internacionales

Rosilo y Cesar (2021), en su estudio síntesis de los determinantes de las percepciones de falta de seguridad en los distritos metropolitanos de Quito por medio del análisis de información categórica, 2018, cuyo fin fue conocer el grado de los determinantes de las percepciones de falta de seguridad en los distritos metropolitanos de Quito, metodológicamente fue cuantitativo y descriptivo, concluyéndose a que los factores que influyen en las percepciones de inseguridad en los distritos metropolitanos que Quito poseen un nivel de eficacia bajo.

Jiménez y Beltrán (2024), en su estudio y los resultados de la ausencia de seguridad las repercusiones de la ausencia de seguridad en el desarrollo de la economía de las Pymes de Guayaquil, cuyo fin fue conocer el grado de eficiencia de las repercusiones de la ausencia de seguridad en el progreso de la economía Pymes, metodológicamente fue



cuantitativo, descriptivo, básico, concluyendo que las consecuencias de la falta de seguridad en el desarrollo de la economía de las Pymes tienen un grado de eficiencia negativo, porque continúan altos los hechos delictivos.

2.1.2. Nacionales

Cruzado y Jiménez (2021), su objetivo es determinar la eficacia de las medidas de protección proporcionadas a las mujeres que han sido víctimas de ataques violentos en comas. Su enfoque es cualitativo, fundamental y descriptivo, concluyendo que las garantías brindadas por los funcionarios judiciales son ineficaces por su falta. El personal no se desplegó adecuadamente y no había personal dedicado a hacer frente a la violencia, lo que provocó un aumento de la violencia.

Peña (2021), para comprender si el uso de un enfoque de igualdad de género dentro de la política criminal puede contribuir a una reducción del nivel de violencia, se realiza un estudio metodológicamente cualitativo, descriptivo e interpretativo, que concluye que el uso de un enfoque de igualdad de género como uno de Las políticas criminales. Las políticas ayudan a reducir la aparición de violencia y, por lo tanto, ayudan a prevenir la violencia y crean confianza entre las personas que creen en la protección de las reglas.

Castro (2019), en la tesis "violencia contra la mujer y los socios del grupo familiar, y los derechos básicos en las comisarías", este estudio, titulado Violencia contra las mujeres y derechos básicos contra las mujeres y familiares en la Comisaría Distrital de San Martín de Porres, se prevé realizar con mayor detalle y desde una perspectiva más integral en 2019. Realizar investigaciones jurídicas, psicológicas y sociales en profundidad



sobre las variables propuestas. El objetivo principal es establecer la relación entre la violencia doméstica y familiar y los derechos básicos de la muestra del Departamento de Policía del Distrito de San Martín de Porres 2019 y comisaría a través de una herramienta de cuestionario y el programa de datos SPSS 24. , se concluyó que según el valor rho de Spearman de 0.927 y p-valor de 0.000, se encontró una correlación positiva altamente significativa y por lo tanto se rechazó la hipótesis alternativa en la alternativa Suponer que existe correlación entre ellos. Violencia contra las mujeres, familiares y derechos fundamentales en la Comisaría Regional de San Martín de Porres.

Cordova (2023), en la tesis “el ministerio de salud pública previene, castigo y abolición de la violencia contra la mujer-propuesta” en el Perú, los diversos medios de comunicación nos informan sobre la violencia hacia las mujeres; una realidad que no cesa y que lamentablemente, se incrementa dado que la violencia hacia la mujer es de naturaleza estructural, es necesario implementar medidas sostenibles para su cambio ; ya que, pase a que la ley 30364 ha asignado roles a los distintos operadores de justicia con el objetivo de reducir este problema social, todavía no hemos alcanzado este objetivo. Por lo tanto, el propósito principal de este estudio es ofrecer soluciones a mediano y largo plazo para uno de los actores que en esta situación son el ministerio publico de la cuidad de Chiclayo y sus fiscales especializadas en la violencia con la mujer concluyéndose que el desarrollo de capacidades de las distintas organizaciones involucradas, en el proceso, se agregó hasell chambers, se introdujo CEM y política y fiscalía.



Silva (2019) , en la tesis “Oportunidades y violencia doméstica, entre las mujeres de la zona Salida desde Moquegua, El propósito de este estudio es determinar la relación entre el empoderamiento de las mujeres y la violencia doméstica en la región Moquegua en el año 2019. Se vuelven conscientes de cómo se desarrollan las relaciones de poder en sus vidas y obtienen la confianza y el poder que necesitan para cambiar la desigualdad de género. sus familias, comunidades y naciones. Se utilizó un enfoque no experimental, transversal y descriptivo. La evaluación del empoderamiento de las mujeres y la violencia doméstica se realiza utilizando un enfoque internacional aprobado por el Dr. Eileen Kuska. Se concluyó que existe una relación negativa entre empoderamiento y violencia doméstica en la región de Metepec. Además, el estudio de Roe Spearman se realizó sobre las dimensiones de poder de decisión y autonomía, roles de género y recursos financieros, y los resultados mostraron una relación negativa entre estas dimensiones y las variables de violencia doméstica.

Aguirre (2023), en la tesis “encuesta fiscal sobre violencia contra la mujer familiares del sistema judicial de Arequipa”, el propósito de este estudio es evaluar la efectividad de la persecución de la violencia contra las mujeres y familiares bajo el artículo 122-B del Código Penal en el Distrito Judicial de Arequipa en el año 2023. Una revisión de registros tributarios y entrevistas con expertos en violencia contra las mujeres encontró que la falta de procesamiento efectivo de delitos contra mujeres y familiares en el Distrito Judicial de Arequipa es un problema multifacético. Al reconocer la necesidad de una acción holística y concluir que mejorar la capacidad logística es fundamental, el Departamento de Salud Pública alienta a las



víctimas a colaborar y fortalecer la cooperación entre agencias y repensar las políticas de sentencias actuales para abordar y resolver problemas de manera efectiva a través de un enfoque coordinado y holístico. pregunta.

Salazar y Huaman (2022), en la tesis "violencia hacia la dama y los miembros del núcleo familiar y la efectividad de las medidas de amparo" la siguiente interrogante surge del problema de investigación, hasta que punto la ley N°30364 es efectiva en la asignación de medidas de amparo contra la violencia hacia las mujeres, y el miembro de la familia Yanacancha 2021, la meta principal consistió en determinar como la ley N°30364 es efectiva en la asignación de medidas de amparo contra la violencia hacia la mujer y los miembros del núcleo familiar, Yanacancha 2021 la investigación se sitúa adentro del procedimiento corriente razonado inductivo, de tipo básico, en el nivel de investigación descriptivo explicativo, con un bosquejo no práctico. Concluyo que el grupo de estudios se conformo por 55 expertos en derechos familiar y civil, ubicados en la provincia de pasco con un modelo de 25 competitivos quienes aplicaron el tipo de muestreo probabilístico simple, se empleó la técnica de encuestas para la recopilación de datos.

2.1.3. Locales

Clemente (2020), en su investigación "La coerción interna en el derecho comparado", cuyo propósito general es definir las peculiaridades del derecho internacional y nacional relacionados con la coerción interna, es metodológicamente un estudio cualitativo, y el tipo de investigación es relacional, hipotético-deductiva, investigación. El instrumento fue una ficha de observación, se concluyó que los cambios ocultos en las normas de



competencia para las familias y las mujeres se han implementado exitosamente, los cambios más significativos en estas normas se refieren al abordaje del problema de la coerción, debido a que las causas de la coerción contra las mujeres en familias de segunda generación en las leyes están relacionadas con las diferentes estructuras existentes en la sociedad, la distribución desigual de roles que resulta en violencia y discriminación contra las mujeres.

Inuma y Montalvan (2020), en la tesis “el ambiente nacional natural y la postura violenta hacia la dama en alumnos universitarios de la ciudad de Tarapoto” El propósito de este artículo es mostrar la relación entre Ambiente social familiar y actitudes violentas hacia las mujeres entre estudiantes universitarios. Ciudad de Tarapoto, 2019. El tipo transversal en cuestión, la población está formada por estudiantes universitarios y mujeres de 17 a 27 años. Recolectar Datos, grado de clima nacional familiar – FES (Ruiz y Guerra, 1993) y Actitudes hacia las mujeres en las relaciones-VM (Chuquimajo, 2000). Concluyendo Las consecuencias exponen que existe una relación inversa muy reveladora entre clima y clima. Familia, sociedad y cualidades hacia el crimen contra la mujer ($\rho = -.228$; $p < .05$); En la dimensión relacional se encontraron los siguientes resultados ($\rho = -.278$; $p < .05$), progreso ($\rho = -.184$; $p < .05$) y permanencia ($\rho = -.084$; $p > .05$). Entonces la conclusión es Cuanto mayor es el nivel del ambiente social familiar, menor esclavitud violenta hacia las mujeres. Licenciatura.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar

La violencia contra la mujer es una conducta que perjudica a las mujeres a las mujeres de cualquier forma, ya sea mental, física, sexual, financiera o de otro modo prohibida por la ley, que daña a las mujeres en función de sus actos de existencia voluntarios e intencionales, y al perpetrador. consciente y consciente del daño causado (Redalyc, 2014).

2.2.2. Agresiones físicas

Son todas aquellas agresiones que van en contra del cuerpo de las personas, este puede darse por medio de algún tipo de golpe, con objetos, sacudida, estrujón u otros actos que van a generar algún daño corporal (Barbero, 2021).

Del mismo modo se indica que es la aplicación deliberada de fuerza o poder real o amenazante contra uno mismo, otro individuo o colectivo o sociedad. que resulta o es probable que resulte en lesión física, muerte, daño mental, discapacidad física, discapacidad del desarrollo o privación (Silva et. al, 2021).

2.2.3. Agresiones psicológicas

Las agresiones psicológicas son aquellas donde se dan amenazas, manipulaciones, chantajes, humillaciones, aislamientos, hostigamientos, persecuciones, control de la creencia, decisión o acción, insulto realizado contra una persona a manera intencional con la finalidad de denigrarla o controlarla, generando transgresión a su dignidad (Noa et. al, 2014).

El crimen psicológico de pareja es un modo de violencia psicológica que tiene lugar en una relación entre dos individuos que deciden vivir juntas o tener una relación con el fin de compartir un proyecto común. Se trata de una conducta que se convierte en una conducta agresiva y dañina de la que el agresor puede ser consciente o no (Ministerio de Salud, 2020).

2.2.4. Agresiones sexuales

Viene a ser aquellas relaciones coitales no consentidas, así también este puede darse por medio de la vía oral, anal o coital, existen casos en los que esta agresión se da por medio de la introducción de objetos, actos a la fuerza o sin el consentimiento, obligación de que la persona puedan mantener relaciones coitales con otras personas., entre otros aspectos basados en la sexualidad (Lapeña et. al, 2019).

2.2.5. Inseguridad ciudadana

La inseguridad de los ciudadanos pone en riesgo de condiciones fundamentales que promueven la coexistencia pacífica en la sociedad y ponen en peligro o perjudican los derechos fundamentales; por ende, garantizar la protección de los ciudadanos es un motivo de existencia del estado

2.2.6. Falta de control policial

El control policial hace referencia a aquellas medidas empleadas para que los efectivos policiales cuiden y resguarden a la sociedad, estos pueden ser dados por medio de patrullajes, mayor presencia policial, así también colocar controles en centros o lugares claves y cómodos para la vigilancia, entre otros aspectos para garantizar el bienestar social se busca garantizar el bienestar de la sociedad. (Monsalve, 2019).

Por lo tanto, la falta de control policial causa perjuicios en las personas siendo en primer lugar que estas no se sientan seguras, sientan temor y falta de apoyo que brindan los efectivos policiales (Doise, 2020).

2.2.7. Falta de políticas criminales

La política criminal se entiende en un sentido amplio y debe entenderse como todas las actividades destinadas a afecta la criminalidad. Esto abarca, por ejemplo, la adopción de medidas legislativas para establecer que comportamiento representa un delito y que penalizaciones deben aplicarse. (Muñoz J. , 2021).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Agresiones

Vienen a ser aquellas transgresiones corporales, psicológicas o sexuales, causando afectación en las personas, o causándole secuelas (Castillo, 2016).

2.3.2. Bienestar

Viene a ser la satisfacción de las personas, el balance para vivir en buenas condiciones (Torres, 2022).

2.3.3. Daño

Constituyen los daños o pérdidas de las personas o bienes causados por factores externos.(Sarmiento et. al, 2017)

2.3.4. Denuncia

Son declaraciones que hace una persona al dirigirse a la institución correspondiente sobre hechos o circunstancias que pueden considerarse violaciones a la ley. (Valderrama D. , 2021).



2.3.5. Derecho

Vienen a ser aquellos propios de las personas para poder desarrollarse sin que le generen algún tipo de transgresión o vulneración del mismo (Zona & Giraldo, 2017).

2.3.6. Humillaciones

Son las relaciones sociales donde tratan a una persona como inferior a ellas, implicando degradaciones, haciéndola menos, son actos que generan perjuicios en los sentimientos (Muñoz, 2020).

2.3.7. Inseguridad

Son los actos realizados por las personas generando que la sociedad no se sienta segura, tenga temor o sienta peligro, esto también por la falta de resguardo policial (Varila, 2013).

2.3.8. Mujer

Es el nombre designado para aquella persona del sexo femenino, que posee capacidad de reproducción (Torres, 2020).

2.3.9. Perjuicio

Son aquellos actos que causan daño a las personas, ocasionadas al propósito o por libertad propia (Galguera et. al, 2021).

2.3.10. Transgresión

Actos con el fin de vulnerar derechos propios de las personas, causándoles daños o perjuicios.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Enfoque

El método que se empleo en este estudio fue cuantitativo

Fernández y Baptista (2014), emplea la recolección y el estudio de datos para responder a interrogantes de investigación y verificar hipótesis y se fundamentan en cifras. Conteos y frecuentemente, en la utilización de estadísticas para detectar patrones de conducta en la población.

3.1.2. Diseño

El diseño se realizo de manera no experimental

Carrasco (2018), se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos comunitarios o contextos que surgen sin la intervención directa del investigador no altera el objeto de estudio. En otras palabras, el investigador no altera el objeto de estudio.

3.1.3. Método

El método fue inductivo.

Dávila (2016), son aquellos estudios dirigidos a recolectar información de diversas fuentes para tener una teoría o premisa general.

3.1.4. Tipo

El ejemplo de indagación que se utilizó fue aplicado

Carrasco (2018), se centra en solucionar problemas concretos que impactan a los individuos y a la comunidad. Así pues, este estudio puede contribuir a hallar respuestas específicas y prácticas a problemas en campos como la salud, la educación, la tecnología, entre otros.

3.1.5. Nivel

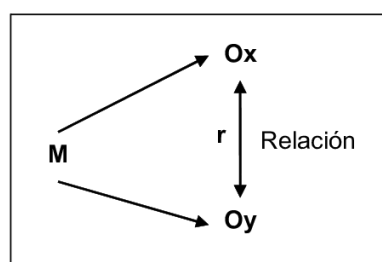
El nivel que se usó fue descriptivo-correlacional

En términos de Ñaupas y Mejía (2014), hacen mención que estos son empleados con el objeto de conocer cualidades más relevantes de los datos recopilados, de la misma manera en base a ello se puede conocer la información que se está buscando.

Conforme al nivel correlacional, Fernández y Baptista (2014) señalan que su objetivo es entender la conducta de las variables la relación que tienen estos, además su fin es saber si es positivo o negativo, además del grado de relación existente.

Figura 1

Correlación



Nota: Obtenido de Google

Donde:

M = Muestra.



- O1 = Agresiones contra la mujer e integrantes del grupo familiar
- O2 = Inseguridad ciudadana
- R = Correlación entre ambas variables.

3.2. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La exploración fue realizada a nivel distrital, aplicado a mujeres de Juliaca.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Se refiere al todo, donde se busca entender o comprender algo, y es la parte fundamental para llevar a cabo un estudio, ya que debe tener una relación estrecha con el problema a resolver. Puede incluir libros, expedientes, carpetas, lugares sujetos, entre otros (Hernandez, 2019).

La población se compuso de 550 mujeres.

3.3.2. Muestra

Hace referencia a que la muestra constituye un porcentaje limitado de la población total, de donde se extraerá la información requerida para la elaboración de la tesis, Palomino et al (2017), indica la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N=550



$Z=1.96$ (95% de confianza)

$e=0.05$ (5% de error)

$p=0.5$

$q=0.5$

Al reemplazar:

$$n = \frac{550(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (550 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

$n=227$

Por ende, la muestra fue 227 mujeres

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

3.4.1. Técnicas

La metodología utilizada fue la encuesta, que se emplea para recopilar datos de un amplio grupo de personas, ente se aplica en investigaciones cuantitativas, mediante su instrumento que incluye una serie de preguntas (Yuni & Urbano, 2014).

3.4.2. Instrumento

Pino (2018), menciona que este compuesto por preguntas cerradas, y a su vez con alternativas, para que se obtengan datos uniformes y ordenados, de tal modo procesar los datos, por ello el instrumento usado fue el cuestionario, bajo la escala de Likert.



3.4.3. Fuentes

Concerniente al empleo de fuentes, se dio uso de los primarios, porque se recolectaron datos de fuentes rápidas como internet, donde se extrajo información de revistas indexadas, otros estudios y artículos, del mismo modo se empleó las fuentes secundarias, porque se recolectó datos de los resultados realizando un cuestionario que se aplicó a personas adultas mayores, asimismo de libros de investigación (Bernal, 2010).

3.5. RECOGIDA DE DATOS

3.5.1. Confiabilidad

La confidencialidad contribuye en conocer el grado de confianza presentado por los cuestionarios, ello permite corroborar que, si son buenos para ser aplicados, ya que después de un proceso estadístico se obtienen valores, los mismos que se pueden corroborar en los coeficientes dados por (Valderrama, 2019):

Mayor a 0.9 = excelencia

Mayor a 0.8 = buena

Mayor a 0.7 = se acepta

Mayor a 0.6 = se cuestiona

Mayor a 0.5 = pobre

Mayor a 0.5 = no se acepta

Tabla 2

Cuestionario sobre la credibilidad del ataque contra las mujeres y sus familiares

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,861	24

Nota: Estadística procesada en Spss

En la tabla presentada, se tuvo como valor 0,861 después de la prueba piloto realizada a 24 personas, en tal sentido conforme a los valores dados por Valderrama, el cuestionario para la variable inclusión laboral del adulto es buena, de tal manera se prosiguió con su aplicación.

Tabla 3

Fiabilidad del cuestionario para inseguridad ciudadana

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,834	24

Nota: Estadística procesada en Spss

En la tabla mostrada, se registró un valor de 0,834 tras la prueba piloto realizada a 24 individuos. De acuerdo con los valores proporcionados por Valderrama, el cuestionario para la variable calidad de vida es positivo, por lo que se continuó con su implementación.

3.5.2. Proceso de tratamiento de datos

Para poder lograr la información que se requería, se creó cuestionarios, los mismos que pasaron por una prueba piloto el cual demuestre su confianza, una vez demostrado se procedió a dar su aplicación, para así conocer los datos obtenidos, estos fueron procesados en el descriptivo Spss, donde se



pudo obtener tablas y gráficos que contrastan las hipótesis, y se obtienen los objetivo, como punto final se interpretaron cada uno de estos.

3.5.3. Diseño de contrastación de hipótesis

El diseño usado fue el de aceptación y negación de las hipótesis planteadas, de la manera que se presenta:

Ha. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.

Ho. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar no tienen una relación positiva y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS

Tabla 4

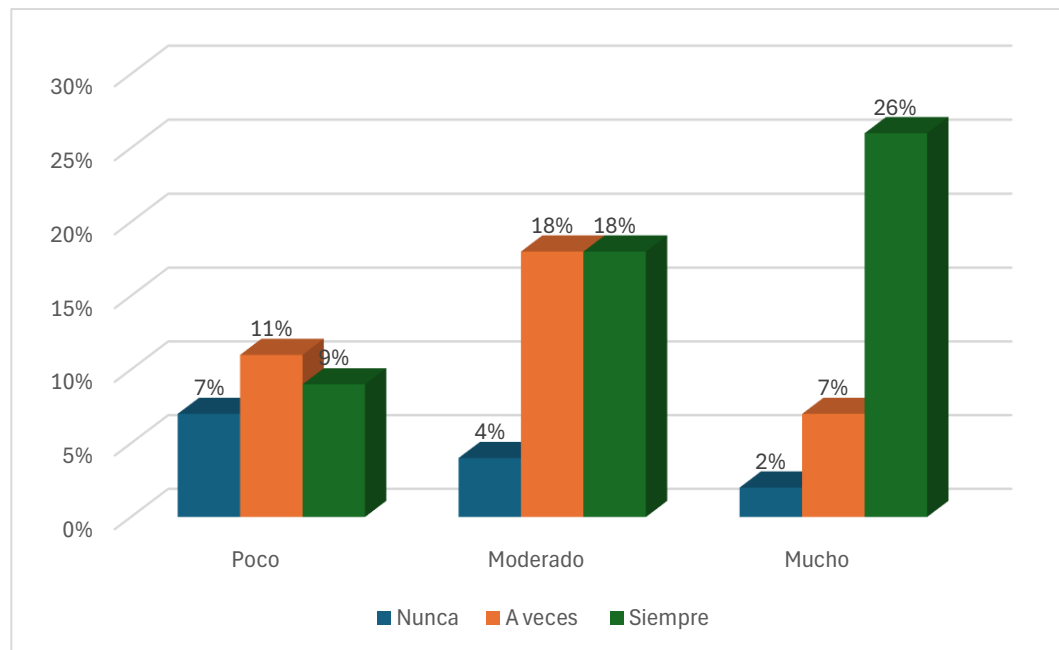
Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar e inseguridad ciudadana

Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Inseguridad ciudadana						Total	
	Poco		Moderado		Mucho			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Nunca	15	7%	8	4%	4	2%	27	12%
A veces	25	11%	40	18%	15	7%	80	35%
Siempre	20	9%	40	18%	60	26%	120	53%
Total	60	26%	88	39%	79	35%	227	100%

Nota: Estadística procesada en Spss

Figura 2

Barras de la tabla 4



Nota: Tabla 4

En la tabla cruzada, se tuvo como resultado:

Del 12%, un 7 % indicaron que nunca se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe poca inseguridad ciudadana.

Asimismo, del 35%, un 18% hicieron referencia que a veces se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe una inseguridad ciudadana moderada.

Para finalizar, del 53%, un 26% señalaron que siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha inseguridad ciudadana. Por tal motivo se llega a concluir indicando que siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha inseguridad ciudadana.

Tabla 5

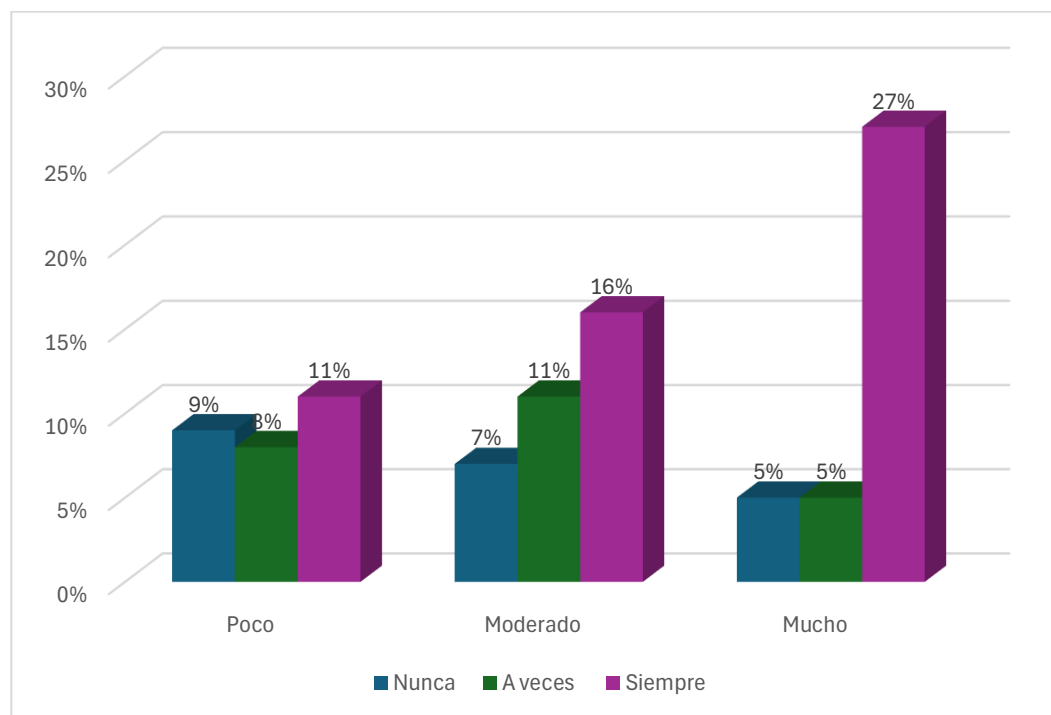
Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y falta de control policial

Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Falta de control policial						Total	
	Poco		Moderado		mucho			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Nunca	25	9%	15	7%	7	5%	47	21%
A veces	20	8%	40	11%	10	5%	70	24%
Siempre	20	11%	35	16%	55	27%	110	54%
Total	65	28%	90	34%	72	38%	227	100%

Nota: Estadística procesada en Spss

Figura 3

Barras de la tabla 5



Nota: Tabla 5



En la tabla cruzada, conforme a las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y falta de control policial, se tuvo como resultado que:

Del 21%, un 9% indicaron que nunca se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe poca falta de control policial.

Asimismo, del 24%, un 11% hicieron referencia que a veces se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe una falta de control policial moderado.

Para finalizar, del 54%, un 27% señalaron que siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha falta de control policial.

Por tal motivo se llega a concluir indicando que siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha falta de control policial.

Tabla 6

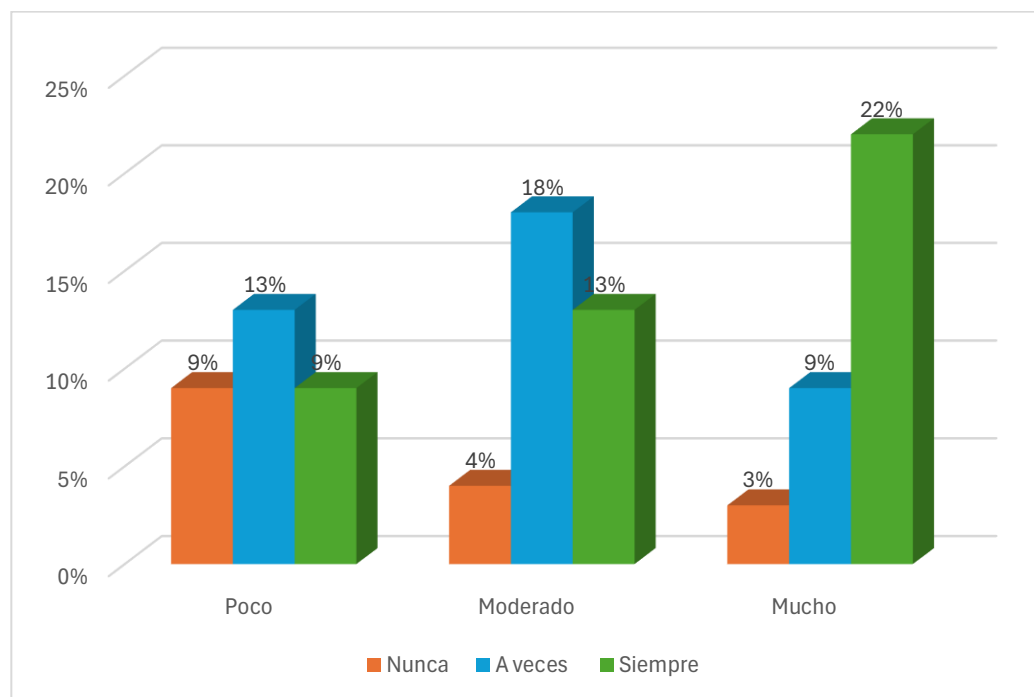
Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y falta de políticas criminales

Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Falta de políticas criminales						Total	
	Poco		Moderado		Mucho		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
Nunca	20	9%	10	4%	7	3%	37	16%
A veces	30	13%	40	18%	20	9%	90	40%
Siempre	20	9%	30	13%	50	22%	100	44%
Total	70	31%	80	35%	77	34%	227	100%

Nota: Estadística procesada en Spss

Figura 4

Barras de la tabla 6



Nota: Tabla 6



En la tabla cruzada, conforme a las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y falta de políticas criminales, se tuvo como resultado que:

Del 16%, un 9% indicaron que nunca se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe poca falta de políticas criminales.

Asimismo, del 40%, un 18% hicieron referencia que a veces se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe una falta de políticas criminales moderado.

Para finalizar, del 44%, un 22% señalaron que siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha falta de políticas criminales.

Por tal motivo se llega a concluir indicando que siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha falta de políticas criminales.

4.2. PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 7

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	0.367	227	0.002
Inseguridad ciudadana	0.382	227	0.004

Nota: Estadística procesada en Spss

En la tabla se presenta los resultados de la prueba de normalidad para dar a conocer el estadístico a emplearse para el contraste de hipótesis, para ello se emplea el Kolmogorov-Smirnov^a, en razón de que este es empleado para estudios donde la muestra sea mayor a 30, es así que se tuvo para la variable "Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar" un coeficiente significativo de 0,002 y para la variable "Inseguridad ciudadana" se tuvo 0,004, entonces ambos resultados al ser menores del margen de error indican ser significantes, esto quiere decir que son pruebas normales.

Dicho ello se procede a indicar que el estadístico a aplicarse para el contraste de hipótesis es el Rho de Spearman, donde se dan valores de acuerdo a lo indicado por Supo (2017), del siguiente modo:

Existe correlación cuando:

0,000 - 0,190 = correlación "positiva" "muy débil"

0,200 – 0,390 = correlación "positiva" "débil"

0,400 – 0,590 = correlación "positiva" "media"

0,600 – 0,790 = correlación “positiva” “considerable”

0,800 – 1,00 = correlación “positiva” “muy fuerte”

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.3.1. Contraste de la hipótesis general

Ha. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.

Ho. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar no tienen una relación positiva y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.

Porcentaje de error 0,05 (5%)

Porcentaje para confiar 95%

Tabla 8

Contraste de la hipótesis general

			Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Inseguridad ciudadana
Rho de Spearman	Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Coef. de relación	1,000	,870**
		Significancia	.	,003
		Número	227	227
	Inseguridad ciudadana	Coef. de relación	,870**	1,000
		Significancia	,003	.
		Número	227	227

Nota. Procesado por medio del programa Spss V26.

Conforme a la tabla para el contraste de la hipótesis general mostro un valor de relación de 0,870, lo que, de acuerdo con los valores determinados por supo, indica que está en un nivel positivo muy fuerte. Además, se obtuvo una significancia de 0,003, lo que indica que hay significancia entre las variables debido a su menor margen de error.

De tal modo se rechaza la hipótesis nula (H_0) aceptando la hipótesis planteada.

Por lo tanto, se concluye señalando que las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva muy fuerte y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.

4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica

Ha. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023.

Ho. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar no tienen una relación positiva y significativa con la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023.

Porcentaje de error 0,05 (5%)

Porcentaje para confiar 95%

Tabla 9*Contraste de la primera hipótesis específica*

			Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Falta de control policial
Rho de Spearman	Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Coef. de relación	1,000	,860**
		Significancia	.	,004
		Número	227	227
	Falta de control policial	Coef. de relación	,860**	1,000
		Significancia	,004	.
		Número	227	227

Nota: Procesado por medio del programa SpssV26.

Conforme a la tabla para el contraste de suposición general se tuvo como valor de relación 0,860, y conforme con los valores establecidos por supo quiere decir que se encuentra en un nivel positivo muy fuerte, asimismo se da como resultado una significancia de 0,004 lo cual quiere decir la coexistencia de significancia entre la inconstante y extensión por ser menor al margen de error.

De tal modo se resiste la suposición nula (H_0) aceptando la suposición planteada.

Es así que se concluye indicando que las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva muy fuerte y significativa con la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023.

4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica

Ha. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023.

Ho. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar no tienen una relación positiva y significativa con la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023.

Porcentaje de error 0,05 (5%)

Porcentaje para confiar 95%

Tabla 10

Contraste de la segunda hipótesis específica

		Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Falta de políticas criminales	
Rho de Spearman	Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	Coef. de relación Significancia Número	1,000 . 227	,835** ,002 227
	Falta de políticas criminales	Coef. de relación Significancia Número	,835** ,002 227	1,000 . 227

Nota: Procesado por medio del programa SPSS_{VER26}

Conforme a la tabla para el contraste de suposición general se tuvo como valor de relación 0,835, y conforme con los valores establecidos por supo quiere decir que se encuentra en un nivel positivo muy fuerte, asimismo se da como



resultado una significancia de 0,002 lo cual quiere decir la existencia de significancia ingrese la variable y extensión por ser menor al margen de error.

De tal modo se rechaza la hipótesis nula (H_0) aceptando la hipótesis planteada.

Es así que se concluye indicando que las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva muy fuerte y significativa con la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023

4.4. DISCUSIÓN

Según los resultados obtenidos, se realiza una breve discusión con aportes de los estudios plasmados, en tal sentido se tiene:

Como respuesta al objetivo general se tuvo que siempre se da agresiones hacia las damas y miembro del núcleo familiar en relación a que existe mucha inseguridad ciudadana, asimismo, su contraste de hipótesis indica que, se tuvo como valor de relación 0,870, y conforme con los valores establecidos por supo quiere decir que se encuentra en un nivel positivo muy fuerte, asimismo se da como resultado una significancia de 0,003 lo cual quiere decir la relevancia entre las variables debido a su reducido margen de errores . En tal sentido se concuerda con Rosilo y Cesar (2021), por señalar que los determinantes de las percepciones de falta de seguridad en los distritos metropolitanos de Quito tienen un grado de efectividad bajo. Así mismo se está conforme con Cruzado y Jiménez (2021), por manifestar que las garantías brindadas por los funcionarios judiciales son ineficaces por su falta. El personal no se desplegó adecuadamente y no había personal dedicado a hacer frente a la violencia, lo que provocó un aumento de la violencia.

Resultado correspondiente al primer objetivo específico, se indica que siempre se las agresiones a mujeres y familiares están ligadas a que la policía tiene un grave descontrol, al igual que su hipotético contrario. indica que se tuvo como valor de relación 0,860, y conforme con los valores establecidos por supo quiere decir que se encuentra en un nivel positivo muy fuerte, asimismo se da como resultado una significancia de 0,004 lo cual quiere decir la Las variables y dimensiones importan porque es menor



que el margen de error. Los hallazgos relevantes para el segundo objetivo específico indican que ocurren ataques a mujeres y familiares. en relación a que existe mucha falta de políticas criminales, de la misma manera su contraste de hipótesis indica que se tuvo como valor de relación 0,835, y conforme con los valores establecidos por supo quiere decir que se encuentra en un nivel positivo muy fuerte, asimismo se da como resultado una significancia de 0,002 lo cual quiere decir la existencia de significancia entre la inconstante y extensión por ser menor al margen de error. Por ello se está de acuerdo con Jiménez y Beltrán (2024), por señalar que la falta de seguridad para el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas es una disminución de la eficiencia, ya que la criminalidad sigue siendo alta. De acuerdo lo mismo con Peña (2021), por indicar que la implementación de un enfoque de equidad ayuda a reducir el nivel de violencia. Finalmente se está de acuerdo con Clemente (2020), por indicar que se han dado cambios en las leyes nacionales que ocultan normas contrapuestas sobre la coerción doméstica y femenina, y que los principales cambios en estas normas con respecto a la enfoque para resolver el problema de la coerción, porque en las leyes dirigidas a las familias de segunda generación, la causa de la coerción contra las mujeres se entiende como resultado de la distribución desigual de roles debido a las diversas estructuras que existen en la sociedad. , que incide en el crimen y diferencia contra las damas.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Se determinó que, las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva, muy fuerte y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023, con un valor de relación de 0.870, lo que figura que un vínculo positivo muy fuerte, también es significativo. 0.003.

SEGUNDA. Se determinó que, las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva, muy fuerte y significativa con la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023, por tener como resultado un valor de relación 0,860, que indica el nivel positivo muy fuerte, asimismo una significancia de 0,004 que señala la significancia, por ello siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha falta de control policial.

TERCERA. Se conoció que, las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva, muy fuerte y significativa con la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023, por obtener un valor de relación 0,835, que indica que se encuentra en un nivel positivo muy fuerte, y una significancia de 0,002 que señala la significancia, por ello siempre se da agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar en relación a que existe mucha falta de políticas criminales.



RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se recomienda a los operadores de justicia, ministerio de la mujer, CEM y PNP mejorar la seguridad en cuanto a la protección de víctimas de agresiones, como la aplicación de medidas de protección efectivas que contribuyan en defender a estas víctimas, también difundir los centros de ayuda para estas personas vulnerables, y recurran cuando se presenten actos violentos.

SEGUNDA. Se recomienda al general de la policía, emplear mecanismos o planes de mayor seguridad para la sociedad, de tal manera disminuya la inseguridad ciudadana, y las víctimas de agresiones en contra de las mujeres se sientan más seguras, como mayor patrullaje, mayores controles en lugares cómodos para la vigilancia y otros.

TERCERA. Se da como recomendación al ministerio de la mujer solicitar la implementación de mayores cámaras de vigilancia, para que cuando se presente un caso de agresiones en las calles, se pueda contribuir la ayuda requerida y dictar medidas conforme a ello, así también que en los centros educativos se dicte un curso que guíe a los estudiantes las maneras en que se presentan las agresiones para que no lo normalicen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barbero, I. (2021). Conceptualización teórica de la agresividad: definición, autores, teorías y consecuencias. redined. Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/191198/Conceptualizaci%C3%B3n.pdf?sequence=1#:~:text=uso%20deliberado%20de%20la%20fuerza,trastornos%20del%20desarrollo%20o%20privaciones.>
- Bernal, C. (2010). "Metodología de la investigación" (Tercera ed.). Colombia: Person-Prentice Hall.
- Carrasco, S. (2018). Metodología de la Investigación Científica (Decimooctavo ed.). Lima: San Marcos de Anibal Jesus Paredes Galván.
- Castillo, M. (2016). EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO Y SUS DIFERENTES ENFOQUES. Redalyc. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552137012.pdf>.
- Cruz, K. (2021). Vulneración al derecho a una justa remuneración a los trabajadores del sector privado en Ecuador. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8965267.pdf>
- Dávila, G. (2016). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. Redalyc, 27. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- Doise, K. (2020). Tendencias, explicaciones y control policial frente a la violencia delictiva bajo el gobierno bolivariano. Scielo. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/civitas/a/cTghmLZmy7qRLSdYBZ9nFTB/>
- Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Mexico, Mexico, Mexico: Mc Graw Hill.



- Galguera et. al. (2021). Efectos de ser perjudicado o de observar el perjuicio sobre otros en estudiantes universitarios. Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272021000200002
- Hernandez, R. (2019). Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta. Mexico, Mexico : MC Graw Hill Education .
- Jiménez, K., & Beltrán, W. (2024). Efectos de la inseguridad en el desarrollo económico de las Pymes de Guayaquil. Guayaquil. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/27530/1/UPS-GT005016.pdf>
- Lapeña et. al. (2019). Agresión sexual. Scielo. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272009000200007
- Ministerio de Salud. (2020). Maltrato infantil y violencia familiar. who. Obtenido de <https://platform.who.int/docs/default-source/mca-documents/policy-documents/guideline/PER-CC-46-01-GUIDELINE-2005-esp-Modulo-de-atencion-integral-en-Salud-mental.pdf>
- Monsalve, Y. (2019). Seguridad ciudadana, desempeño policial y la calidad de vida en las políticas sociales. Scielo. Obtenido de https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112009000100003
- Muñoz, J. (2021). La política criminal: creencias, discursos, prácticas... saber y poder. Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4136859.pdf>



- Muñoz, L. (2020). Humillación, la exclusión de la humanidad. Scielo. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012020000100057#:~:text=Evelin%20Lindner%20dice%20\(2006\)%20que,con%20palabras%20que%20significan%20humillaci%C3%B3n.](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012020000100057#:~:text=Evelin%20Lindner%20dice%20(2006)%20que,con%20palabras%20que%20significan%20humillaci%C3%B3n.)
- Noa et. al. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. Redalyc. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>
- Ñaupas, H., & Mejía, E. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=VzOjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n:+las+rutas+cuantitativa,+cualitativa+y+mixta&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiirdPPqP76AhW-qZUCHfwJCoYQ6AF6BAglEAI#v=onepage&q&f=false>
- Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L. (2017). Metodologia de la Investigacion. Lima: San Marcos.
- Pino, R. (2018). "Metodología de la investigación,". Lima: San Marcos.
- Rosillo, J., & Yupa, B. (2021). Estudio de los determinantes de la percepción de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito mediante el análisis de datos categóricos año 2018. Quito. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1a5599ee-d769-440d-a21e-a2907b5ce6ca/content>
- Sarmiento et. al. (2017). Sobre la responsabilidad y su relación con el daño y los perjuicios. Redalyc. Obtenido de [https://www.redalyc.org/journal/5602/560259695005/html/#:~:text=165\)%](https://www.redalyc.org/journal/5602/560259695005/html/#:~:text=165)%)



2C%20el%20da%C3%B1o%20%22significa,la%20causa%20sea%20un
%20hecho

Silva et. al. (2021). Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372021000200036

Valderrama, D. (2021). ¿Qué es la denuncia penal y cómo se realiza? Bien explicado. Lp pasión por el derecho. Obtenido de <https://lpderecho.pe/denuncia-penal-como-denunciar/>

Valderrama, S. (2019). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica. Santiago R.Valderrama Mendoza, Lucy R. León Mucha. Lima-peru. Obtenido de <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1454>

Varila, D. (2013). Kessler, Gabriel. El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito. Scielo. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792013000100007

Yuni, J., & Urbano, C. (2014). Tecnicas para la investigacion. Argentina, Argentina: Brujas.

Zona, J., & Giraldo, J. (2017). Resolución de problemas: escenario del pensamiento critico de la didactica de las ciencias. Redalyc, 122-150. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134154501008.pdf>



ANEXOS



ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023.</p>	<p>Variable X</p> <p>Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar</p> <p>Dimensiones</p> <p>- Agresiones físicas</p>	<p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Diseño No experimental</p> <p>Nivel Descriptivo-correlacional</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023.</p> <p>Conocer la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la falta de control policial en el distrito de Juliaca, 2023.</p> <p>Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar tienen una relación positiva y significativa con la falta de políticas criminales en el distrito de Juliaca, 2023.</p>	<p>-Agresiones psicológicas</p> <p>-Agresiones sexuales</p> <p>Variable Y</p> <p>Inseguridad ciudadana</p> <p>Dimensiones</p> <p>-Falta de control policial</p> <p>-Falta de políticas criminales</p>	<p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Método Inductivo</p> <p>Población y muestra. La población será 550 mujeres y la muestra será 227</p> <p>Técnica -Encuesta</p> <p>Instrumento -Cuestionario</p>



ANEXO 2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Dimensiones	Escala
Variable X Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar	-Agresiones físicas -Agresiones psicológicas -Agresiones sexuales	Escala de likert
Variable Y Inseguridad ciudadana	-Falta de control policial -Falta de políticas criminales	Escala de likert

ANEXO 3. INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO-INSEGURIDAD CIUDADANA

Instrucciones: Estimado encuestado, este cuestionario se encuentra diseñado con la finalidad de Determinar la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023, por ello la encuesta que se realiza a continuación es de carácter anónimo, entonces, se pide su completa sinceridad en las respuestas la misma que será de suma importancia para conseguir el presente objetivo.

MP=1	P=2	M=3	B=4	M=5		
MUY POCO	POCO	MEDIO	BASTANTE	MUCHO		
N°	ITEMS	MP	P	M	B	M

1	¿Considera Ud. que las autoridades distritales, en cumplimiento de la Ley, han dado las directivas adecuadas para una eficiente gestión en seguridad ciudadana en su vecindario?					
2	¿Diría Ud. que la labor, y cumplimiento de su función, la policía es eficiente en cuanto a resguardar la seguridad de su distrito?					
3	¿Diría Ud. que las normas respecto a seguridad ciudadana, son suficientes para enfrentar la delincuencia?					
4	¿Considera Ud. que la información, de las instituciones públicas que proporcionan al vecino son objetivas, claras y completas en materia de seguridad ciudadana?					
5	¿Ha quedado Ud. satisfecho del servicio dado en la comisaría u otro en materia de seguridad ciudadana?					
6	¿Ante una emergencia, la autoridad competente cumplió con atender su demanda de seguridad o intervención ante un hecho delictivo?					
7	¿Cree Ud. que existe precisión en cuanto a la efectividad, ante un reclamo de seguridad?					
8	¿Cree que el serenazgo cumple con su labor eficientemente?					
9	¿En su opinión, el personal policial o similar, cada vez que hay un delito en agravio de un vecino, se hace presente en el lugar de los hechos de inmediato?					
10	¿Tiene Ud. conocimiento de que los Comités Vecinales trabajan apoyando y coordinando con las autoridades locales para la prevención de delitos contra la seguridad ciudadana en el distrito?					
11	¿En su opinión, están debidamente preparadas las autoridades distritales para dar una rápida atención ante los problemas de seguridad del distrito?					
12	¿Tiene Ud. a la mano el teléfono de Serenazgo, Comisaría, Bomberos u otra entidad a la que pueda avisar rápidamente riesgos o delitos contra la seguridad ciudadana?					
13	¿Recurriría Ud. al Serenazgo de la Municipalidad, a la Policía Nacional, Bomberos u otra entidad en caso de presencia de riesgos o delitos contra la seguridad ciudadana?					
14	¿Considera que las autoridades tienen focalizados las zonas con mayor delincuencia, para su control?					
15	¿A fin de hacer más eficiente las intervenciones, ante un hecho delictivo, las autoridades cuentan con los medios adecuados para su atención?					



CUESTIONARIO-AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Instrucciones: Estimado encuestado, este cuestionario se encuentra diseñado con la finalidad de Determinar la relación de las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la inseguridad ciudadana en el distrito de Juliaca, 2023, por ello la encuesta que se realiza a continuación es de carácter anónimo, entonces, se pide su completa sinceridad en las respuestas la misma que será de suma importancia para conseguir el presente objetivo.

MP=1	P=2	M=3	B=4	M=5
MUY POCO	POCO	MEDIO	BASTANTE	MUCHO

N°	ÍTEMS	Scala Likert				
		1	2	3	4	5
1	Precise si su agresor le ha agredido físicamente, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
2	Precise si su agresor le ha agredido psicológicamente, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
3	Precise si su agresor le ha agredido sexualmente, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
4	Precise si su agresor se ha retirado voluntariamente de su domicilio, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
5	Precise si su agresor se ha retirado involuntariamente de su domicilio, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
6	Precise si su agresor ha ido buscarla a su domicilio, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
7	Precise si su agresor ha ido a su centro de trabajo, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
8	Precise si su agresor ha ido a buscarla a su centro de estudios, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
9	Precise si su agresor se ha comunicado con usted mediante vía telefónica, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de Usted					



10	Precise si su agresor se ha comunicado con usted mediante las redes sociales, luego de que el Juzgado de Familia haya dictado las medidas de protección a favor de usted					
----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--




MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Investigador: JENIREE AYAMAMANI SAMANIEGO		D.N.I. N°: 48303693				
Título de la investigación: AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023						
Instrumento e Indicador: FICHA DOCUMENTAL						
Universidad: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA						
Experto: Mgr. MIGUEL ANGEL TOMAYCONZA FERNANDEZ BACA		D.N.I. N°: 23874671				
Grado académico: Doctor () Magíster (x) Otros () Especifique:						
Institución donde labora: UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - JULIACA						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
CLARIDAD	Utiliza lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Expresa conducta observable				X	
ACTUALIDAD	Acorde al avance de la ciencia y tecnología				X	
ORGANIZACIÓN	Persigue una organización lógica				X	
SUFICIENCIA	La cantidad de ítems presenta calidad y es suficiente				X	
CONSISTENCIA	Sustenta aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa				X	
COHERENCIA	Variables, dimensiones e indicadores están relacionados				X	
METODOLOGÍA	Persigue los objetivos a lograr en la investigación				X	
PERTINENCIA	Es adecuado al tipo de investigación				X	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN					80%	

Considerar las siguientes observaciones

Fecha de evaluación (d-m-a): Juliaca, 19/03/2025



Firma



ANEXO 4. BASE DE DATOS

N°	Agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar															Inseguridad ciudadana									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P1 1	P1 2	P1 3	P1 4	P1 5	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P1 0
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1
3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	4	3	3	2	2	2	2	2
4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
5	3	2	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1
9	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2
10	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
14	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
15	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	1	3	2	4	3	2	2	2	2	2
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3



22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
24	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	4	3	2	3	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1
25	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	2	2	2	2
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2
42	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2
44	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	3	2	3
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	1
46	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1



47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
48	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
50	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	3	2	3
52	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	1	2	3	2	3	1
53	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	1	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3
54	4	3	3	3	2	1	3	2	3	1	2	1	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4
55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	1
56	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1
58	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1
59	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
60	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1
62	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1
64	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1
66	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2
67	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1
68	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2
69	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
70	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	1	2	3	2	3	1
71	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	1	1	3	2	2	2	3	3	3	3	3



72	4	3	3	3	2	1	3	2	3	1	2	1	3	2	3	1	1	1	1	1	1	3	2	3	4
73	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	1	5
74	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
75	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
76	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
77	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
78	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
79	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
80	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
82	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
83	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
84	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
85	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
86	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
87	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
88	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3
89	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
90	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
91	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	4	3	2	3	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
92	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
93	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
94	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
95	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
96	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2



97	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
98	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
99	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
100	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
101	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
102	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
103	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
104	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3
105	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
106	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
107	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	4	3	2	3	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
108	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	3	2	3	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
109	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
110	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
111	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
112	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
113	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
114	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
115	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
116	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
117	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
118	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
119	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
120	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3
121	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1



122	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
123	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	4	3	2	3	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
124	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
125	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
126	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
127	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
128	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
129	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
130	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
131	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
132	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
133	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
134	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
135	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
136	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
137	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
138	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
139	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
140	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1
141	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2
142	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
143	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2
144	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1
145	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
146	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1



147	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
148	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1
149	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
150	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
151	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	1	3	2	4	3	2	2	2	2
152	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	3	2	2	2	3	1	1	1	1
153	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3
154	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
155	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
156	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	4	3	2	3	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
157	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
158	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
159	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2
160	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
161	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
162	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
163	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
164	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1
165	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2
166	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
167	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2
168	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1
169	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2
170	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
171	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2



172	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1		
173	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2		
174	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1		
175	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	1	3	2	4	3	2	2	2	2		
176	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	3	2	2	2	3	1	1	1	1		
177	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3		
178	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1	
179	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2	
180	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	4	3	2	3	1	1	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1	
181	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	3	2	3	1	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	
182	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
183	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	
184	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1	
185	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2	
186	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	
187	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	
188	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1	
189	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	
190	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1	
191	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	4	3	2	3	1	1	1	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2	
192	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	2	1	3	2	3	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	
193	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2	
194	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1	
195	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	
196	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	2	4	3	2	3	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	



197	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	
198	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1	
199	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	
200	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	
201	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	1	3	2	4	3	2	2	2	2	
202	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	3	2	2	2	3	1	1	1	1	
203	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	
204	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
205	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2	
206	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	4	3	2	3	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1	
207	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	
208	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	
209	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	
210	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1	
211	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	
212	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	1	1	1	1	
213	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	
214	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	
215	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	1	3	2	4	3	2	2	2	2	
216	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	3	2	2	2	3	1	1	1	1	
217	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	
218	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
219	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2	
220	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	4	3	2	3	1	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1	
221	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	



222	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
223	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
224	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
225	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
226	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
227	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital:

Fecha de entrega: 19/03/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Jeniree Ayamamani Samaniego

Dirección: Jr. Tumbes N° 1686 - Juliaca

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 48303693

Teléfono: 954702743 email: Jenireeas@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Ciencias Jurídicas y Políticas

Escuela Profesional o Mención: Derecho

Título o Grado Académico a optar: Abogada

Asesor: Mgtr. Luis Chayña Aguilar

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
 Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JULIACA, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Agresiones, inseguridad, familia, mujer, víctima.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación. Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Derecho Público – P05

Firma de Autor



huella digital

19 de marzo del 2025

Fecha